

EL COMERCIO

Año XXXIII.

Viernes 24 de Setiembre de 1875.

Núm. 11,591.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes y quiera continuar siéndolo, se servirán renovarlo oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CADIZ 24 DE SETIEMBRE.

La Iberia, el periódico del Sr. Sagasta, el órgano de un partido que se cree llamado a dar fuerza, autoridad y prestigio a la monarquía constitucional en España pide la expulsión del Nuncio de Su Santidad en el término de veinte y cuatro horas.

Ya sabemos, pues, lo que harían los hombres de La Iberia si desgraciadamente ocupasen el poder, contraer méritos para obtener los aplausos de El Cuartel Real.

Porque no es necesario meditar mucho sobre los hechos contemporáneos, para comprender todo lo que ganó la causa carlista con el desarrollo de las tendencias anti-católicas de la revolución, y todo lo que ha ido perdiendo moral y materialmente, desde que restaurada aquí la monarquía legítima y restablecidas las relaciones con la Santa Sede, el carlismo dejó de ser el único representante del principio católico y del principio monárquico en nuestro país.

Qué mas quisiera el Pretendiente sino que en Madrid se hiciera público alarde de desden y menosprecio hacia el Gerarca Supremo de la Iglesia, pagándose así con un acto de insigne ingratitud el cariñoso afecto de nuestro Rey por parte de Su Santidad, que ni un momento vaciló entre el reconocimiento de sus derechos al trono y la especie de neutralidad que en interés del carlismo se le pedía?

Y no hay que decir que el carlismo existe independientemente de todo sentimiento religioso, y que lo mismo ha combatido a los gobiernos revolucionarios que a gobiernos católicos y muy católicos. Esto es verdad en cuanto a la existencia del carlismo como partido intransigente y refractario en absoluto a las ideas modernas; pero esto no contradice el hecho cierto, evidente, incuestionable de que los carlistas han sacado siempre su fuerza de los desaciertos y las locuras de la revolución, y de que ha sido por consiguiente potente o débil a medida que se han menospreciado o respetado aquí los sentimientos católicos y monárquicos de la nación.

En el fondo, pues, la política de La Iberia y de los que, como La Iberia, intentan arrastrar al Gobierno a la misma pendiente en que entraron y recorrieron hasta el fin los partidos revolucionarios, es una política carlista, tan carlista como la que hicieron inconscientemente aquellos pobres regeneradores de España cuando declaraban concubinato legal el matrimonio católico, y enviaban con esta sola medida miles y miles de hombres a las filas de don Carlos.

Afortunadamente los hombres de La Iberia están lejos del poder. No será el Gobierno actual, seguros estamos de ello, quien atienda los consejos que se le dan. Ni la cuestión del Nuncio tiene la gravedad que intencionalmente se la atribuye, ni ha llegado siquiera al punto en que pudiera explicarse de modo

alguno una ruptura de relaciones con la Santa Sede.

No hay mas cuestión hasta ahora que la del concordato, y sobre la interpretación ó la reforma del Concordato queda mucho todavía que tratar y discutir.

La comunicacion de la circular del Nuncio a los Sres. Obispos, hecho a que se quiere dar tambien una importancia inmensa, no es en realidad, ya lo hemos dicho, otra cosa que un acontecimiento trivial sin resultado práctico alguno, en cuanto al éxito de la negociacion pendiente.

El Nuncio no ha dirigido a los señores obispos ningún documento que contuviese disposiciones preceptivas del Papa, y por consiguiente para nada hacia falta en esto el pase ó el consentimiento del poder real.

Solo el propósito de buscar conflictos, vengan ó no vengan a cuento, ha podido sugerir la idea hallar aquí motivos fundados para una medida tan extrema y tan violenta como la expulsión del representante del Santo Padre en España.

Los hombres que esto desean y esto exigen, son de los que no aprenden ni se enmiendan jamás. Están ciegos. Están, puede decirse, dejados de la mano de Dios. Dejémoslos no-otros tambien entregados a sus ilusiones revolucionarias, que despues de todo poco daño pueden hacer ya, despues de las pasadas enseñanzas.

Confiamos en que el Gobierno de S. M. no ha de seguirles, por motivo alguno, en ese camino de perdición.

Un distinguido oficial de Marina nos dirige el siguiente artículo en el cual se hace cargo de la carta publicada por el Sr. Pátero:

EL EXITO

NO MODIFICA LA CONDUCTA.

Prescindiendo de la exposicion que hace el Sr. Pátero en su carta-vindicacion de los móviles que le impulsaron a su frustrado intento de sublevar la goleta Consuelo y al realizado de pasarse él al campo carlista, dejando así para las personas observadoras el estudio integro del talento práctico y positivista que revela el que está próximo ya a volver al noble servicio de las armas, y dejando tambien para el Cuartel Real el juicio que a su bando inspire la vindicacion de Pátero respecto a su conducta para con él, vamos a considerar solo si está justificado el acto de abandonar el comandante, el jefe de Marina, el uno su barco, el otro a sus compañeros todos, y si al traspasar la noche de su fuga, los montes que rodean a Portogalete, no cuenta en el número de las emociones que espermentó, el temor del severo juicio que su conducta habia de inspirar en la Marina toda.

Cuando pasó Pátero al campo carlista, de mediado a fines de Agosto, la demagogia lejos de precipitarse desbordada, empezaba visiblemente a decaer, vencida en Sevilla por el general Pavia, en Cádiz por los que eran entonces compañeros del comandante de la Consuelo, los cuales en peores condiciones que este, con sus propias familias en poder de los sublevados cantonales, no se desanimaron ni creyeron necesario cobijarse bajo la bandera del absolutismo, para, unidos por el doble lazo del honor militar y el honor del cuerpo, oponerse al desbordamiento de aquellas delirantes turbas. Ellos no miraron la cotizacion de los valores públicos, barómetro del hombre de negocios, no de militares consagrados a sus deberes; consultaron solo los de su conciencia y Dios les concedió prestar a la patria un servicio mas y agregar a la historia de la Marina un rasgo de noble desinterés. No podía ignorar tampoco

que en aquellos dias salian del arsenal de la Carraca, los barcos únicos que se salvaron y que decididos se presentaban delante de Cartagena para localizar y encerrar allí en union con las fuerzas de tierra, la única no vencida que conservaban los insurrectos.

Estas circunstancias, y el ejemplo que la Marina daba en aquellos momentos supremos, debia haber tenido presente Pátero cuando se dirigió a sus subordinados invitándoles a que faltasen a sus deberes y a separarse de sus compañeros; para esto seguramente les faltó el ánimo a aquellos dignos oficiales, como les sobró buen sentido para rechazar las seducciones que se les pudo presentar incitando la juvenil ambicion. Ellos apreciaron bien la fuerza del deber y han podido ver que se ha salvado la sociedad, que se ha alcanzado la solución al problema de aquellos dias, con la monarquía de D. Alfonso XII, por un camino mas fácil, con mayor naturalidad y sin necesidad de defender sus actos ante Tirios y Troyanos, como a ello se cree obligado el que fué su jefe.

Se comprende y se explica, quedando a salvo el honor militar, la conducta personal de algunos oficiales de un distinguido cuerpo despues de su disolucion; explican tambien que algun oficial de Marina, obtenida por propia iniciativa su separacion del servicio, pasase al campo carlista a defender la solución que entonces pudo creer la mejor ó menos mala; pero sin una resolución general del cuerpo y salvadas las formas que el honor exige en todos, aun en aquellos tan tristes dias para la patria, ocupando además puesto tan importante como es el mando de un buque frente al enemigo de quien se lo ha confiado, y en los momentos en que sus compañeros se empeñaban temerariamente frente a Cartagena, para acabar de vencer y destruir lo que presenta el Sr. de Pátero, como causa decisiva para consumir su deserccion, para esto no bastan las excusas y declamaciones que leían dos compactas columnas de La Epoca. Bien lo comprende así el mismo que trata de vindicarse ante las personas sensatas, cuando se conforma con la hipótesis que se desliza de su misma pluma: *podrán quizás no absolverse por completo; pero tambien es probable que comprenderán que mi mayor enemigo es el éxito que en muchas ocasiones es el regulador, por el que el mundo juzga de los actos.* Desde luego es seguro que aquellas personas no estarán conformes en concederle al Sr. Pátero, que el éxito modifique el acto moral que se llama en el individuo conducta, esta ni es mejor, ni es peor por los resultados, es cosa absoluta y enteramente distinta de una empresa ó trabajo que se mide si por el éxito.

Al ocuparnos del que somete al público su conducta, rechazando el inmoral principio con el que pretende vindicarse, creemos cumplir con una aspiracion comun a todos aquellos que desean ver corregida la decadencia moral que sufre nuestra España. Inspirados en este sentimiento hemos estrañado, como La Epoca, periódico que tan acertadamente y con reconocida autoridad trabaja para su plausible fin, ha podido acoger y comentar, sin rechazar en sus columnas, un escrito que se opone por sus tendencias a realizar esa deseada regeneracion de nuestras costumbres. Constantes lectores de ese acreditado periódico, comprendemos el móvil en sí generoso que le impulsó a buscar la solución de la guerra civil por todos los caminos que nos lleven prontamente a la deseada paz; pero aparte que la experiencia podía hacerle modificar su juicio bajo ese concepto y confiar enteramente a la fortuna y la inteligencia de los que actualmente dirigen la guerra su definitiva terminacion, el caso que mueve a escribir estos renglones es tan especial que le veriamos con gusto asentir con el epigrafe que encabeza estos renglones, como tranquilo creemos pueda estar su antiguo cuerpo a donde no ingresará D. Santiago Pátero, a juzgar por las poco benévolas é intencionadas frases que le dedica en su

certa-vindicacion.

Algun periódico, confundiendo las energicas disposiciones que se adoptan para reforzar el ejército de Cuba con otras relativas a la autoridad superior, ha supuesto que el general Martínez Campos venia a Madrid llamado por el gobierno para reemplazar al conde de Valmaseda, aunque según otros el general J. Vellar sería el designado para volver a la isla de Cuba, dejando el puesto a Sr. Cánovas del Castillo. La Epoca dice sobre estas noticias:

«No creemos que por nadie se haya pensado en relevar al conde de Valmaseda. La primera necesidad en Cuba es dar fuerza y prestigio a la autoridad superior, lo cual no se conseguiria con tan frecuentes variaciones. Además, los refuerzos se envían accediendo a las reiteradas instancias del actual gobernador general de la isla, y no sería justo privarle de la gloria que puede alcanzar pacificando la tierra.

Creemos tambien, como El Pabellón, que los estrechos lazos de amistad que unen a los generales Valmaseda y Martínez Campos son demasiado conocidos para que el primero quiera privar al segundo de los triunfos que legítimamente le corresponden.

Tambien nosotros hemos oido que el general Martínez Campos hara una breve excursion a Madrid; pero será únicamente para ponerse de acuerdo con el gobierno sobre la activa campaña que conviene hacer en Cataluña para destruir los restos dispersos de las facciones.

Sin embargo, despues de las noticias confirmadas por la Gaceta sobre la entrada de una faccion numerosa en Francia, donde tambien Saballs ha buscado asilo, es probable que el general Martínez Campos no quiera alejarse ni por un momento del teatro de sus afortunadas operaciones.»

Una comision del Centro hispano-ultramariano barcelonés, al mismo tiempo que cumplia con el patriótico deber de llamar la atencion sobre los asuntos de Cuba, cumplió con el grato encargo de entregar al señor general Barriel y al capitán de navío Sr. Costilla, al primero una espada y al segundo un sable de honor, que con el producto de una suscripcion les regalau los Casinos españoles de Cuba y el Circulo hispano-ultramariano de Barcelona, en prueba de la gratitud a que se hicieron acreedores, el Sr. Barriel en el gobierno de Santiago de Cuba, y mandando el Sr. Costilla el Tornado cuando el apresamiento del vapor filibustero Virginias.

Nos asociamos a los sentimientos que expresa El Eco de España con motivo de la dolorosa pérdida del bravo general Estévan, con cuya amistad nos honrabamos y cuyas distinguidas prendas de carácter conociamos.

Hé aquí las sentidas líneas de nuestro apreciable colega:

«Ayer falleció, despues de una breve y penosa enfermedad, nuestro querido amigo el bizarro y piadoso general D. Pedro Estévan y Herrera. Apenas restablecido de la gravísima contusion de granada que habia recibido en la batalla de Alcolea, al atacar el puente a las órdenes del señor marqués de Novaliches, contusion que por espacio de más de cinco años le tuvo inutilizada la mano derecha, habia tomado parte activa en la campaña de Cataluña, en la cual tuvo la fortuna de distinguirse, no sólo por su indomable valor, sino por su acierto en cuantas operaciones emprendió al frente de las brigadas ó divisiones que tuvo a sus órdenes. En las varias acciones que

costuvo con los principales caudillos carlistas, salió siempre vencedor, no habiendo experimentado las tropas de su mando el más ligero contratiempo de sorpresa, derrota ni azar desventurado, de los que tan frecuentes han sido por desgracia en aquella guerra de montaña.

Cuando la suerte le sonreía y se hallaba próximo á recibir el premio de sus indisputables merecimientos militares, una aguda y angustiosa enfermedad, una afección del corazón, ha venido á cortar su brillante carrera y á privar al Rey y á la patria de uno de sus más entusiastas defensores, que hubiera podido todavía prestar grandes é inapreciables servicios.

Somos buenos testigos de lo que hizo en favor de la causa de la restauración durante los seis últimos años, y no se habrá olvidado su destierro á Canarias por sospechoso al gobierno revolucionario y por su lealtad, que á nadie ocultaba, cuando otros temían aparecer como partícipes de sus opiniones y de su entusiasmo por la causa que había defendido con las armas, hasta caer en la batalla de 28 de Setiembre de 1868.

Al expresar nuestro sentimiento por la pérdida del buen patricio, del valiente y pundonoroso general, del cariñoso y consecuente amigo y del leal correligionario, le trasmitimos á su muy apreciable familia, á la cual deseamos la cristiana resignación, que es lo único que puede aliviar el inmenso dolor que experimenta.

Haya Dios acogido en su seno el alma del que fué nuestro amigo, del malogrado general Estévan.

Según anunció el telégrafo, el 17 se celebró en Roma el consistorio para el nombramiento de cardenales, arzobispos y obispos.

Habiendo cerrado Su Santidad la boca al cardenal Mac-Closkey, pronunció una alocución y anunció luego los nombres de los cardenales que fueron creados el 15 de Marzo último y quedaron reservados *in pectore*. Estos son monseñor Antici-Mattei, Nobili-Vitelleschi, Simeoni, Randi y Pacca. El Papa anunció en seguida que había creado cardenal á monseñor Godofredo de Saint-Marc, actual arzobispo de Rennes, y el nombramiento de varios arzobispos y obispos, entre ellos diez en España, dos en Italia, uno en Francia, dos en Grecia y uno en el archipiélago griego. Además nombró á monseñor Parra, nuevo obispo de Pamplona en Colombia; á monseñor José Paul, obispo de Panamá; á monseñor Mossia, obispado de Loja, obispado recién establecido; á monseñor José Polo, obispo de Guamanga, y á monseñor Turdija, obispo de Cuzco.

Los últimos tres obispados son del Perú. El Padre Santo nombró también ocho obispos *in partibus infidelium*, y hechos los anteriores nombramientos, abrió la boca al cardenal Mac-Closkey y le entregó el anillo cardenalicio señalándole el título de Santa María *Supra Minervam*. Su eminencia tomará este título en 1.º de Octubre.

Después paseó Su Santidad por los jardines del Vaticano acompañado del cardenal Mac-Closkey.

Ha fallecido el cardenal Grassellini.

El 24 del corriente debía celebrarse un nuevo Consistorio.

El Cronista ha desmentido que haya diferencias de apreciación entre los ministros, no obstante lo cual, *El Pabellón* insiste en que la disidencia se acentúa entre los ministros de Gobernación y de Gracia y Justicia. No lo creemos, al menos, por ahora.

El Pabellón Nacional niega que el partido moderado histórico trate de celebrar reunión alguna.

Leemos en *El Tiempo*:

«Innecesario creemos llamar la atención del gobierno, y muy particularmente del señor ministro de Gracia y Justicia, en quien muy fundadamente confiamos, hacia la algaraza que con motivo de la circular del Nuncio promueven los periódicos revolucionarios. *El Imparcial*, sobre todo, merece ser

leído: no parece sino que ya en España no hay más asunto de qué tratar que el que nos ocupa; ni la guerra, ni las Cortes, ni la circular á los gobernadores, ni los sueltos maliciosos de política, interesan ya al colega; ya no hay más para el periódico democrático que monseñor Simeoni; y sin duda alguna su insistencia en este asunto dá mucho que pensar sobre el interés que le inspira.

Es indudable que dicha cuestión tiene importancia, y que debe, no sólo preocupar al Gabinete, sino á cuantos desean la mayor cordialidad de relaciones entre Roma y el Gobierno de Madrid; pero no hay que perder de vista que hay otro interés más y verdaderamente temible, que es el que representa *El Imparcial*.

Consiste tal interés en procurar por todos los medios posibles dificultar las buenas relaciones que hasta aquí existían, para ver si llegan á romperse, y cantar entonces victoria viendo que el Gobierno de S. M. no puede orillar y llevar á feliz término negociaciones que tanto importa al País que tengan un fin de perfecta inteligencia, y que no podemos dudar que el Gabinete, y muy particularmente el Sr. Calderón Collantes, se esforzarán por lograrlo.

Es preciso que el ministro de Gracia y Justicia no se deje induir por las apasionadas indicaciones que vierten diariamente ciertos periódicos, y que colocándose más alto que los interesados consejos de muchos, resuelva con el tino que lo es propio una cuestión que, por desgracia, puede hoy calificarse de verdaderamente árdua.

En una carta de Olite, fechada el 15, da algunos detalles acerca de una nueva sorpresa preparada y ejecutada contra los carlistas por el *Cojo de Ciranqui*. Este hábil guerrillero mandó preparar para el Lunes último del corriente una merienda en Tafalla, con objeto, al parecer, de obsequiar á su gente; pero en realidad con el de que los carlistas descaidaran con este motivo la vigilancia en sus guaridas.

En efecto llegó la hora de la merienda, acto que era completamente público iba á efectuarse, y reunida su gente para ella, dejó la mesa y dió una contramarcha, cogiendo descuidados á los efacciosos, se cree que la partida de Rosas, en un pueblo á tres horas de Tafalla, á los que batió completamente, causándoles ocho muertos y 17 prisioneros.

La merienda no llegó á efectuarse; pero en cambio, el famoso Lacalle realizó admirablemente, con gran contentamiento de sus subordinados, la habil sorpresa que había proyectado.

El Cronista dice:

«Podemos asegurar á *El Imparcial* que el cardenal Antonelli no ha anunciado al Gobierno español, como ha oído decir nuestro colega, su propósito de dirigir á los gabinetes con quienes se halla en relaciones la Santa Sede, nota expresiva de las comunicaciones cambiadas entre el secretario de Estado de Su Santidad y el embajador español, documentos de los que parece resultar que el último de dichos señores había ofrecido el restablecimiento en todas sus partes del Concordato de 1851.

Podemos asegurar más, y es que el gobierno actual no ha recibido directa ni indirectamente ninguna comunicación ni nota del cardenal Antonelli, relativamente á este asunto.»

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se ha concedido un mes de próroga á la licencia que disfruta el capitán graduado, teniente del segundo batallón del tercer regimiento de infantería de Marina D. José Goyenechea y Agüera.

Se ha concedido el empleo de coronel de infantería de Marina, al capitán de fragata D. Guadalupe Ojeda, por los servicios que prestó en la detención de la goleta inglesa *Laura Bide*, como comandante del vapor *Churruga*, y dispuesto S. M. que en su real nombre se den las gracias por su buen comportamiento, á los oficiales que dotaban el expresado buque.

Para cubrir vacante r glamentaria ha sido ascendido á teniente de navío de primera clase, el de segunda de la

escala de reserva D. Tomás Briant y Galiano.

Se han concedido cuatro meses de licencia para las provincias de Cádiz y Valencia, al teniente de navío de primera clase D. Ricardo Aguirre y Saenz de Juan, que actualmente se encuentra en la corte.

Ha sido nombrado vocal de la junta que ha de presidir las oposiciones que para ingreso en la Escuela Naval tendrán lugar en el ministerio de Marina, el teniente de navío de primera clase D. Juan Montojo y Salcedo, debiendo verificarse bajo la presidencia del señor capitán de navío D. Mateo García de Anguiano.

Se ha concedido la medalla de la Carraca por la parte que tomó en la defensa del Arsenal del mismo nombre, al teniente de navío de primera clase, coronel de ejército D. Carlos Delgado y Zuleta.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido nombrado ayndante de derrota del vapor *Ferrol*, el alférez de navío D. Julio Vera y Rojas.

Han sido pasaportados para Córdoba y Cartagena, los tenientes de navío de primera y segunda clase, respectivamente, D. Antonio Pujazon y D. Emilio Barrera, oficiales de la comisión hidrográfica de la península.

Id. id. para el apostadero de la Habana, los alféreces de navío D. Aurelio Matos y D. Francisco Aparicio.

Ha sido pasaportado para Madrid, el ingeniero primero de la Armada D. Rafael Izquierdo, nombrado auxiliar de la sección de ingenieros del ministerio de Marina.

Id. id. para Cádiz y Barcelona en uso de Real licencia, el teniente de navío de primera clase D. Francisco Maurant y Segrera.

A la una de la madrugada no había llegado á Cádiz el correo general.

Ultimas noticias.

Madrid 22 de Setiembre.

Se ha publicado la circular á los gobernadores. En ella se consigna la aspiración del Gobierno á la conciliación de los elementos liberales monárquicos y se promete hacer las elecciones lo más antes posible. El ministerio tiene la misma aspiración que el anterior.

Cambios: París, 5'04.—Londres, 48'30.—3 p. S., 16'50.—Bonos, 54'25.

FABRA.

Madrid 23 de Setiembre á las 11'10 de la mañana.

La *Gaceta* contiene el repartimiento del cupo de la quinta entre las provincias: corresponden á la de Cádiz 2.161 mozos.

Varios decretos.

Escasez de noticias.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE SETIEMBRE.

3 p. S. consolid., 16'50 á 16'44 1/2.

Gacetillas.

Digimos oportunamente que Mr. William Hames, presidente de la sociedad *The Cádiz Water Works company (limited)*, tuvo la galantería de convidar á más de doscientas personas de esta ciudad y de San Fernando, Puerto-Real y Puerto de Santa María, para visitar las obras objeto de esa compañía, y que ya allí les hizo servir un espléndido almuerzo al aire libre.

Varios individuos de los que recibieron aquel obsequio, y á la cabeza nuestro alcalde, desearon de corresponder á él significando á la vez su reconocimiento, ofrecieron ayer á las seis y media de la tarde un lucidísimo banquete al expresado señor y á la empresa.

Tuvo lugar en el gran salón de sesiones de nuestro ayuntamiento ornamentado convenientemente.

A él concurren todas, ó casi todas nuestras autoridades. El número de cubiertos pasaba de ochenta, y los brindis, llegada que fué la oportunidad, empezaron, y continuaron hasta las once de la noche, en que se disolvió la reunión, quedando todos altamente satisfechos de la delicadeza con que fué preparada y realizada la fiesta y de la expansión de buen género

que reinó en aquella reunión de gratos recuerdos.

Omitimos la enumeración de los brindis, pues aunque eso suele ser lo de mayor interés, preferimos el silencio á aceptar la posibilidad, la casi seguridad de incurrir en errores ó omisiones.

El Último Telégrama de Algeciras en su número del día 21 dá noticia de este hecho grave:

«El día 19 á las tres y media de la tarde y á distancia de dos millas al E. de la Torre Carbonera, se verificó la aprehensión de un laúd llamado *Federal*, que contenía bultos de tabaco y otros géneros, por los tripulantes de la barquilla auxiliar de la escampavía *Insistente*, de punto en el sitio llamado la Tunara; y como al apoderarse del barco amainase e viento, no pudieron traerla á este puerto en el mismo día; mas ayer al verificar dicha operación y cuando ya estaban cerca de esta bahía, ó sea distante una milla escasa al N. N. E. de la torre llamada San García, se les vino encima, al abordaje, una cañonera de guerra de la Gran Bretaña, de estación en Gibraltar, arrebatándoles la aprehensión y matando de un tiro á uno de los tripulantes de dicha barquilla.

Acto seguido évaronse los ingleses á Gibraltar en calidad de presos á los rentistas, hasta que anoche los soltaron, llegando á esta ciudad con el hombre muerto y sin el barco aprehendido.

Este hecho no necesita comentarios.

Leemos también en *El Último Telégrama*:

«Con grande alegría hemos presenciado hoy tomar las medidas para la prolongación del muelle, que tanto tiempo venimos reclamando. El arquitecto provincial D. Juan de la Vega, es el designado para llevar á cabo nuestra deseada obra y según tenemos entendido, una vez concluido el estudio saldrá á subasta, no faltando ya licitadores, interesados como buenos hijos de esta ciudad en tan deseada mejora.»

En Sevilla se ha recibido un telégrama expedido en Valencia, el cual se refiere á la corrida verificada en aquella plaza el Domingo último, con toros de Concha y Sierra, habiendo muerto diez y nueve caballos. Trabajaron los espadas Gordito y Cara-ancha, que quedaron perfectamente.

Con la gran ópera *Aida* se inaugurará el día 10 de Octubre la temporada lírica en el teatro Real de Madrid. La protagonista será desempeñada por la aplaudida prima donna señorita Fossa que se encuentra en la corte desde hace algunos días.

Si diésemos un vistazo á los gabinetes de vestir de nuestros elegantes, el hecho sería palpable que entre todos los perfumes del día, el *Agus Florida* de Murray y Lanman es el que está más en voga entre la buena sociedad. Entre las cajitas de joyas y dijes se vería la bien conocida botella con su rotulo floral de espléndidos colores, que ha tomado hace mucho tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los químicos alemanes no pudiendo rivalizar en este mercado, al artículo tan celebrado de Murray y Lanman, con mar á alguna de Agua de Colonia, han introducido falsificaciones viles del *Agua Florida*, y de consiguiente es menester que los compradores pidan el *Agua Florida*, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Instituto de Música de la Academia filarmónica de Santa Cecilia de Cádiz.

Desde el día 13 al 30 del actual, ambos inclusivos, se halla abierta la matrícula para el ingreso en las diferentes clases de este instituto, siendo las horas de despacho de 2 á 5 de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Cádiz 14 de Setiembre de 1875.—El secretario, *Agustín M. Lerata*. (787)

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madre 6.

COLEGIO PORTUENSE.

establecido en el Puerto de Santa María, bajo la dirección del presbítero don Juan de Luna.

1.º y 2.º ENSEÑANZA; PREPARACION DE CARRERAS ESPECIALES.

Curso de 1875-76.

El día 1.º de Octubre empezarán las clases en este establecimiento, que cuenta con profesores activos é inteligentes, y en el cual han obtenido los alumnos notables resultados.

La instrucción primaria comprende en este colegio las materias siguientes: lectura, escritura, aritmética, gramática, doctrina cristiana, historia sagrada, geografía, dibujo, geometría, historia de España.

Se facilitará el reglamento á los que quieran solicitarlo. (771)-5

Casa de préstamos.

Única de primera clase en Cádiz, calle de la Torre, núm. 6.

El día 30 de Setiembre próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demás efectos que fueron empeñados en los meses de Julio, Agosto y Setiembre del año próximo pasado, desde el núm. 2.061 al 3.124, ambos inclusivos, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Continúan haciéndose toda clase de préstamos sin descontar nada por derechos en el acto y las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza, para lo cual cuenta con capital respetable.

Cádiz 31 de Agosto de 1875. (750)-5s

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS

DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzadas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, adevenimos á los señores que padiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Alameda, número 15, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización Retortillo hermanos.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 DE SETIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante del tercer regimiento de Artillería da á pie don Manuel de la Cuesta.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, primer capitán. De orden del brigadier gobernador, —El teniente coronel mayor, Juan Díaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 23 de Setiembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

	de	á	Pesetas Cs.
0 oveas	á
5 carneros	de	4'00
0 borros	de
2 bueyes	de	1'21 á 1'44
6 vacas	de	1'29 á 1'41
5 novillos	de	1'41 á 1'41
6 uteros	de	1'35 á 1'41
3 erales	de	1'32 á 1'50
3 añosos	de	1'12 á 1'47
3 terneras	de	1'45 á 1'56
0 cerdos	de
39 reses vacunas con peso de kilos		3,603 1/2
0 cerdos	id.	0
5 carneros	id.	97

Suma total de kilos..... 3,700 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 23.

Hombres	2
Mujeres	3
Niños	1
Niñas	2
Total	8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 22.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar	1,256'76
Id. id. de Tierra	1,090'23
Id. id. de Sevilla	203'73
Id. de la Aguada	0'
Total	4,550'72

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza, dictada ante mí, se saca nuevamente á pública subasta una casa sita en esta ciudad, calle del Veedor, núm. 12 moderno, recasada en 38,708 pesetas. El remate tendrá efecto el día 12 de Octubre próximo y hora de las doce, en los estrados del juzgado, sito en la casa Consulado, calle de San Francisco, número 26, y el precio está de manifiesto en mi escribanía, advirtiéndose que para poder hacer proposición se ha de acreditar haber consignado con tal objeto en la sucursal del Banco la suma de 2.000 pesetas. Cádiz 17 de Setiembre de 1875.—José Martínez. (817)

En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de San Antonio de esta capital, se publica de nuevo la subasta de varios efectos de drogas retrasados en la cantidad de 1.478 reales vellón, los que se hallan de manifiesto en la accesoria de la calle de Cobos número 3. Quien quisiere hacer proposición podrá verificarlo en la secretaria de mi cargo, ó en el acto del remate que tendrá lugar el día 30 del corriente mes á la una de su tarde en los estrados del juzgado, establecido en la casa Consulado calle de San Francisco, número 26, advirtiéndose para conocimiento de los licitadores que no serán admisibles las proposiciones que dejen de cubrir las dos terceras partes de la referida retaza. Cádiz 22 de Setiembre de 1875.—El secretario, Salvador de Asprer. (818)

En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de San Antonio de esta capital, se publica de nuevo la subasta de varios efectos de drogas retrasados en la cantidad de 1.885 rva., los que se hallan de manifiesto en la accesoria de la calle de Cobos, n. 3. Quien quisiere hacer proposición podrá verificarlo en la secretaria de mi cargo ó en el acto del remate que tendrá lugar el 30 del corriente, á las doce del día, en los estrados del juzgado establecido en la casa Consulado, calle de San Francisco, núm. 26, advirtiéndose para conocimiento de los licitadores, que no serán admisibles las proposiciones que dejen de cubrir las dos terceras partes de la referida retaza. Cádiz 22 de Setiembre de 1875.—El secretario, Salvador de Asprer. (819)

PRIMER REGIMIENTO DE INFANTERIA DE MARINA.—PRIMER BATALLON.

Debiendo adquirirse en pública licitación las prendas que á continuación se expresan, se hace saber por este anuncio á fin de que los que gusten tomar parte en la construcción presenten sus proposiciones en pliegos cerrados en la dependencia del señor coronel (cuartel de San Carlos), hasta las doce del día 2 de Octubre próximo; en la inteligencia que será adjudicado al que mas convenga á la Junta económica del batallón, y que han de presentar tipos de las prendas que se comprometan á construir, todo con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha dependencia.

Prendas de referencia.

1.400 chambras.—1.400 pantalones de paño.—1.400 garras.—2.800 camisas.—2.800 calzoncillos.—1.400 bolsas de aseo.—1.400 pares de guantes.—1.400 fiambresas.—2.300 pañuelos de bolsillo.—1.400 morrales.—2.800 tohallas.—2.800 pantalones de faena.—1.400 pares de zapatos. (814)-2

A voluntad de su dueño se publica de nuevo la subasta extrajudicial de una casa sita en la ciudad de San Fernando, calle Real, ó plaza del Carmen, números 103, 104 y 105 antiguos, 269 moderno y 273 y 277 novisimos, señalándose para el remate el día 2 de Octubre de 1875, á las dos de la tarde, en el despacho de la notaría del licenciado don Ramon Maria Pardo, calle de Murguía, núm. 19, donde está de manifiesto el pliego de condiciones que sirvió para la anterior subasta y en que consta la modificación hecha en el tipo para esta segunda. (814)-2

Subasta.

El día 6 de Octubre próximo venidero, á la una de la tarde, se remata en el juzgado de primera instancia de San Fernando, por la escribanía de don Emilio Casas y Montero, una casa situada en la villa de Puerto-Real, calle de la Misericordia, núm. 19 antiguo, esquina á la del Molino, de la propiedad de don José Mañez y Ponce, justipreciada en 35.600 pesetas; y 28 aranzadas y 5/8, equivalentes á 11.88, 99. y 56. ca, en la hacienda denominada El Algarro-billo, pago y término de dicha villa, de la propiedad del don José Mañez, con casa para los dueños y otra para el capataz, tres pozos de aguas dulces y arbolado de frutas, olivos y cepas; cercada de vallado á escepcion del lado Norte; apreciada en 8.000 pesetas.

Cuyos bienes se subastan á instancia del procurador don Antonio Muñoz y Fernandez, para pagarle á don Miguel de Ambulodi 25.000 pesetas y sus intereses al 9 por 100 desde el 29 de Abril de 1873, que está adeudándole el señor Mañez. Y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de sus respectivos precios. (772)-2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Ntra. Señora de las Mercedes. MAÑANA.—San Lope y San Cleofás. JUBILEO.—En la iglesia de la Merced. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2

El Venerable Orden Tercero de San Francisco, establecido en su capilla de Nuestra Señora de la Paz, en la iglesia del ex-convento, celebra sus ejercicios mensuales el Domingo 26 del corriente siendo la comunión general á las 8 de la mañana, y la Corona á las 5 de la tarde.

Solemnes cultos que la comunidad de las Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan de Dios, dedican á su Santo Patriarca, fundador de su instituto, San Vicente de Paul, padre de los pobres, en la iglesia de dicho establecimiento, el día 27 del corriente á las diez en punto de su mañana, con misa solemne y sermón, en la que estará de manifiesto Sn Divina Magestad.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	14 1/2	30'07	SE.	Clara.
12 dia.	22	30'04	SO.	Nub.
6 tarde.	19	30'04	SO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el sol á las 5 y 49
Se pone á las 5 y 55
Sale la luna á las 12 y 40 noche.
Se pone á las 3 y 43 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 48 de la madrugada.
Primera alta á las 10 y 3 de la mañana.
Segunda baja á las 4 y 30 de la tarde.
Segunda alta á las 10 y 45 de la noche

Parte mercantil.

CADIZ 23 DE SETIEMBRE.

Cambios.

Londres	á 3 ms.	49'10.
Paris	á 8 d. v.	5'10 id.
Madrid	id.	1 á 1 1/8 daño.
Barcelona	id.	3/8 beneficio.
Sevilla	id.	par á 1/8 daño.
Málaga	id.	par.
Valencia	id.	par dinero.
Alicante	id.	1/4 daño.
Santander	id.	par.
Bilbao	id.	
Granada	id.	
Gibraltar	id.	5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 22. Vapor español Luis Cuadra cap. D. José A. Martínez, de Sevilla en 10 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Día 23. Bergantin goleta español Rosita, cap. D. F. Ripoll, de Huelva en 3 días en lastre á D. Miguel Garcia Rincon.

Bergantin goleta español Pepa, capitán D. Vicente Marti, de Huelva en 2 días en lastre á D. Miguel G. Rincon Los faluchos Trinidad, de Isla Cristina con sardinas. Santa Ana de Tanger con gallinas y habas. S. Antonio de Huelva con frutas. Laud San Francisco, de Huelva con frutas.

Cahique portugués Sra. del Carmen, de la mar con pescado.

SALIDOS.

Día 22. Vapor español Ibarra número 2, cap. D. Marcos Uranga, con carga general para Vigo.

Vapor español Cifuentes, cap. don José A. Menendez, con carga general para Vigo.

Vapor español Elvira, cap. D. Tiburcio Larrañaga, con carga general para Málaga.

Día 23. Vapor español Leou, cap. D. Martin Bollegui, con carga general para Liverpool.

Vapor inglés Sunniside, cap. G. Helly, en lastre para Huelva.

Balandra-vapor española Cádiz, cap. D. Francisco Sanchez, con carga general para Sevilla.

Vapor español Maria Gracia, cap. D. Felipe Parrado, con carga general para Algeciras.

Vapor inglés Britannia, cap. Holl, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor español James Haynes, capitán D. José Perez, con carga general para Algeciras.

BUQUES A LA CARGA.

PARA NEW-YORK.

El bergantin goleta inglés ANNIE VAIL, su capitán Simous, admite carga para salir con brevedad. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA COPENHAGUEN y Stockholm.

Saldrá en los últimos días del corriente mes de Setiembre la fragata rusa ALEXANDER II,

su capitán C. M. W. Lagerstam y admite la carga que se presente á flete. Consignatarios, calle Ahumada, núm. 16, Lacave y C. (801)-5

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

Saldrá el 25 de Setiembre actual la fragata española M. C.

capitán don Pedro Guerra. Admite un resto de carga á flete y pasajeros para ambos puertos. Consignatarios, Doblones, 2, Manuel Cadarso. (783)

PARA COPENHAGUE Y BORGA.

Saldrá sobre el 26 del corriente el bergantin ruso OLGA,

su capitán A. Silfvius y admite la carga que se presente á flete. Consignatarios, calle Ahumada, núm. 16, Lacave y C. (789)-2

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 24.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de idem.	10 30 de idem.
12 30 de idem.	2 de a tarde.

DIA 25.

7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de idem.	10 30 de idem.
1 de la tarde.	2 30 de la tarde.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Domingo 26 de Setiembre á las 8 y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Sauta Cruz ee Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Sábado 2 de Octubre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Martes 28 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA MALAGA.

Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español BETIS, su capitán don Cándido R. Vigo, saldrá el Lunes 27 de Setiembre á las tres de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores Luciano y D. Horacio Alcon.

Línea de vapores ingleses trasatlánticos del «Ancla»

PARA NUEVA-YORK directamente.

admitiendo carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Millhau Rie, San Louis Indianapolis y San Francisco.

El HALIA, de 2.000 toneladas, su capitán John Craig, deberá salir de este puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, Aduana, 16. (790)-2 D. Carlos Harrison Younger.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán D. Enrique Leal, saldrá el Domingo 26 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES,

con escala en Lisboa y Vigo.

El vapor GONGORA, saldrá el Domingo 26 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitán don Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el 25 ó 26 de Setiembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, Manuel Cadarso. (805)

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor BRITANNIA, de 4.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 29 de Setiembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23.

D. Federico Fedriani.

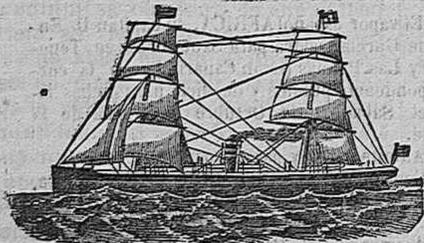
NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los expresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(798)->

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés SIRIUS, saldrá hacia fines de Setiembre.

Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatarios, plaza de Mina, núm. 9, (813)-7 D. César Lovental y C.



PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

EL IRURAC-BAT,

saldrá de Cádiz el día 5 de Octubre y el 10 de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (773)-> D. Manuel A. de Amasátegui.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Acadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elyria.	Sidonia.
Australia.	Elthoria.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyria.
Britannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Catalua.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 763 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

El Diamante del Tocador.

AGUA DE VENUS.

Biancura natural, hermosura juvenil y finura: estas son las cualidades admirables de esta preciosa agua que vienen llamando la atención en el extranjero. Puede usarse con la mayor confianza por ser su composición inocente é higiénica. Con solo pasarse un trapito fino mojado en esta agua, por el rostro, cuello, etc., sin ninguna molestia queda terminada la operación.

Precio, 8 rs. frasco.

Depósito en Cádiz, establecimiento de Los dos Amigos, calle Ancha, núm. 8. (815)-7

Sellos.

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 á 1856, y de Cuba, Filipinas y Fernando Póo de todas emisiones.

Venta y cambio de todos paises. Librería de Morillas, San Francisco, n. 36. (820)-4

Se arrienda una dehesa, en el término de Chiclana, con Arbolado, nombrada el Chaparral de arriba.

Informarán en Puerto-Real, calle de la Independencia, núm. 46. (761)-2

CAFÉS Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.



Antigua es la nombradía de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presento en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en los gastos, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de los cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeaters y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y fictas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse,

preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han vendido anunciando franceses é ingleses.

PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española le principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público le concedió el ebido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor acepta aciales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas de e bles de euantos jabones se conocen; no es de estrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera,

1867 **L. LEGRAND** 1873

PARIS VIENNE

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, rue Saint-Honoré, PARIS.

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza florido.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfumes de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion.	Ramillete de heno cor	Flores de Francia.
Oriza de la Exposicion.	tado recientemente.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Azucena del valle.	Ramillete de la Empe-
Oriza real.	Ramillete de la Habana.	ratriz.

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España. — Madrid por mayor Agencia franco española, 81, Calle del Sordo.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub^o Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formacion de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 r en Cadiz, D. Arturo Damis, calle Ancha.

SIROP DE LABARRE DR. DE DENTITION

Con el auxilio de este Dentrífico empleado en simples fricciones en las encias de los niños que echan los dientes, la salida de estos se efectúa sin crisis ni dolor. Exíjase la firma. Precio 16 r.

PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre.

Madrid, por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor

En Cádiz, Manuel Anquaga, Novena, 2 y 4.

NUEVAS OBBAS.

Elementos de Medicina operatoria por A. Du-brueil, un volumen con 435 grabados intercala-do en el texto.

Victor Hugo.—El último dia de un sentenciado á muerte.—El reo de muerte y el verlu-go, por S. Espronceda, un volumen, 4 rs.

Fisiología del amor ó guia de los amantes, obra interesante á la buena sociedad, un volú-men 4 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

Retratos de los Papas

en rigoroso orden cronológico, desde San Pe-dro, con una reseña histórica de cada pontifi-cado: un tomo en 8.º mayor.—Roma: año de MDLXXX.

No se sabe que admirar mas en esta rara y preciosísima obra, si la exactitud en el parecido y vestiduras correspondientes á la época de cada Pontificado, ó el bello y conceptuoso faco-nismo con que fielmente se describe.

Se encuentra de venta en Cádiz, encuadernación de Amigueti, calle de la Novena, n. 2. (776)-6

Se alquila

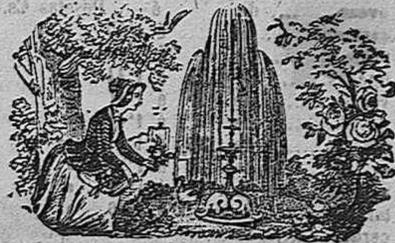
un segundo cuerpo de casa en la calle del Marzal, núm. 36, con cinco alcobas, sala, comedor y cocina, labadero y un cuarto en la azotea. Tiene agua de aljibe y gas en el patio. Su precio 12 pesos fuertes mensuales.

José Juliá,

Profesor dentista.

Calle de San José, n. 11, esquina á la calle Ancha.

Fragancia Imperecedera.



CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN Y KEMP, Nueva-York.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas B droguerías, y al por mayor seño. es Ferrer atle, agentes en Barcelona.

EAU DES FÉES SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única: Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza.

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA

PERFUMERIA DES FEES DE SARAH FÉLIX

43, rue Richer, Paris

LA POMMADE DES FEES ET L'EAU DE TOILETTE DES FEES

AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FÉLIX previene á su numerosa clientela que proxicamente cambiara el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevara en sus dos lados la firma SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID de D. Rafael Diaz situado en la esplanada de los Descalzos.—Hoy se dará una funcion por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, bajo la acertada dirección del reputado D. Enrique Diaz, en la que se ejecutará la magnífica, clásica y de gran magia pantomima ecuestre china. Una fiesta nocturna en Pekin.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D.A. Aguirre—Bulas, 11.